



Comunicado de prensa
12 de enero de 2016

Contacto: Acté Cestero
787 622-0945

COLEGIO DE CPA REACCIONA SOBRE ALEGADO ARRESTO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

SAN JUAN, P.R. - La presidenta del Colegio el Contadores Públicos Autorizados (Colegio de CPA) de Puerto Rico, CPA Zulmarie Urrutia-Vélez, emitió las siguientes expresiones en relación al arresto de un alegado contador público autorizado durante el operativo contra el tráfico de armas realizado ayer por las autoridades.

“Es muy importante destacar que no todos los contadores son CPA, lo que en ocasiones puede causar confusión y dudas entre los ciudadanos. Hemos corroborado en nuestros récords que el Sr. Emanuel Gómez García no es CPA, ni consta entre los miembros de la matrícula del Colegio, lo cual se puede confirmar en el Directorio de Colegiados que se encuentra en nuestra página electrónica www.colegiocpa.com”, indicó la CPA Urrutia-Vélez.

Por su parte la CPA Edna Jiménez, directora ejecutiva del Colegio de CPA, añadió que debido a la seria responsabilidad que conlleva el uso de esta designación, esta entidad detecta y conduce acciones legales contra individuos que se presentan y certifican sus trabajos como si fueran CPA cuando no lo son. En la última década el Colegio de CPA ha tomado acción legal contra más de 200 personas por esta falsa representación.

##

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Capital Center Bldg. I, 239 Ave Arterial Hostos, Suite 1400
San Juan PR 00918-1400 Tel: 787 622-0900